

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación, con sede - DREI Ica, en Urb. Puente Blanco 5ta etapa A - 16, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de acuerdo al procedimiento especial regulado por el Capítulo V del Título II del Reglamento de la Ley N° 29151 Art. 251.1 aprobado por Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA, a fin de que las personas o entidades que pudieran considerarse afectadas en su derecho puedan formular oposición a través de la (mesadepartes@dreica.gob.pe) o comunicándose al teléfono (056) 306997, en el plazo de 30 días, contados a partir de la presente publicación. De no formularse oposición en dicho plazo, se continuará con el trámite para la inscripción definitiva de los actos materia de SFL:

PREDIO/ UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL	USO	ÁREA (m²)	ACTOS DE SANEAMIENTO	TITULAR
C.P. Viña Vieja, Caserío Ayloque de la jurisdicción del distrito de Alto Larán provincia de Chincha, departamento de Ica.	-----	Educación IE N° 22271 de nivel Primaria	1,004.83 m ²	Primera Inscripción de dominio	ESTADO



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

MEL

Dra. Milie Editir Alvaro López
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA